



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 111-S
20 de marzo de 1998
Original: español/inglés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Para acción

Punto del orden del día: 1.3

COMISIÓN A

Telefónica de España

PROPUESTA DE NUEVA CUESTIÓN

**BALANCE DEL TRÁFICO INTERNACIONAL EN
LAS COMUNICACIONES POR INTERNET**

1 Presentación del problema o situación

El desarrollo explosivo de Internet en los últimos años está planteando problemas nuevos a la hora de establecer los modelos de gestión y tarificación de los flujos de tráfico que se están produciendo a nivel mundial. El actual modelo, desarrollado para la telefonía vocal, se muestra totalmente inadecuado para el nuevo tráfico internacional generado por la Internet.

La mayor parte del tráfico internacional generado por las comunicaciones a través de la red Internet presenta un balance muy asimétrico cuando uno de los extremos de la comunicación es un país donde residen una cantidad muy grande de proveedores de servicios Internet.

La elevada diferencia de flujos, en uno y otro sentido, condiciona la distribución de los ingresos generados por dicho tráfico, pues permite a los operadores y proveedores, generadores netos de información, imponer sus condiciones a los de aquellos países demandantes netos de información.

Este esquema de relaciones provoca el que sean, precisamente, los países menos desarrollados los que lleven la peor parte y financien a los proveedores de los países más desarrollados económicamente.

Por otro lado, la escasez de generadores de contenidos e información, en los países menos desarrollados, provoca la fuga de consultas hacia los países más desarrollados, por lo que la promoción de proveedores de contenidos locales y regionales moderaría los desequilibrios aludidos.

2 Cuestión o asunto propuesto para el estudio

Se propone el estudio de criterios y principios de gestión, enrutamiento, concentración regional de tráficos, y tarificación del tráfico internacional generado por las comunicaciones a través de la red de Internet, y su posible impacto en eventuales desequilibrios en dicha red.

Asimismo, se debe incluir en esta Cuestión el estudio de mecanismos que favorezcan la generación de contenidos locales y regionales.

3 Descripción del resultado previsto

Los resultados del estudio propuesto deberán proporcionar:

- a) Criterios para orientar las relaciones entre los países y operadores involucrados en cada comunicación, de tal manera que equilibren los tráficos o puedan prever compensaciones que impidan que los PSI de países mas desarrollados, sean financiados por los usuarios de Internet de los países con menor desarrollo.
- b) Criterios de gestión y enrutamiento del tráfico IP que no perjudiquen a los países en desarrollo.
- c) Principios de distribución equitativa de beneficios del tráfico de Internet.
- d) Mecanismos para el desarrollo y expansión de generadores de contenidos e información locales y regionales.

4 Calendario del resultado previsto

Dado el desarrollo explosivo que está teniendo Internet y el que se prevé para el futuro próximo, los resultados han de estar disponibles a la mayor brevedad posible.

5 Autores y patrocinadores - Quienes han solicitado el estudio de la Cuestión

Aunque el estudio de esta Cuestión es especialmente interesante para los países en desarrollo, el estudio de la Cuestión es solicitado por :

- Telefónica de España

6 Contribuciones necesarias para hacer el estudio

Los estudios de la Cuestión propuesta han de partir del conocimiento de las distribuciones de tráfico Internet entre los países involucrados en las comunicaciones.

Se han de analizar las relaciones y acuerdos entre operadores y entre éstos y los proveedores de servicios Internet.

Además, se han de tener en cuenta las políticas de tarifas establecidas para los circuitos Internet.

7 Destinatarios del resultado

a) Tipos previstos de destinatarios

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Formuladores de política de las telecomunicaciones	X	X	X
Entidades de reglamentación de las telecomunicaciones	X	X	X
Proveedores (operadores)	X	X	X

b) Usuarios concretos del resultado

Los destinatarios del estudio serán las entidades de reglamentación, los operadores de telecomunicaciones y los proveedores de servicios. Sin embargo, los verdaderos beneficiarios serán los usuarios de la red Internet.

Además de los destinatarios señalados, los resultados de la Cuestión propuesta pueden ser de gran utilidad a las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de UIT que tratan la gestión, enrutamiento, tráfico regional, tarificación, etc., para la obtención de las conclusiones correspondientes.

8 Método propuesto para tratar la Cuestión

a) Cómo

El estudio de la Cuestión debería ser abordado dentro de un Grupo Temático específico.

En este Grupo Temático deberían estar representados los principales agentes de la oferta y de los usuarios.

b) Porqué

La necesidad, aludida anteriormente, de tener los resultados a la mayor brevedad posible, aconseja el tratamiento de la Cuestión en una plataforma que sea efectiva en el corto plazo.

9 Necesidades de coordinación del estudio

Se han de tener en cuenta los estudios ya realizados por la UIT, en el campo de las redes Internet y los estudios relacionados con el tema que pueda estar llevando a cabo el Sector de Normalización.